



Madrid, 17 de diciembre de 2025

**HELIOS RE SOCIMI, S.A.** (en adelante, la "Sociedad") de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado lo siguiente:

#### OTRA INFORMACION RELEVANTE

La Sociedad informa de que, hoy, 17 de diciembre de 2025, se ha formalizado la venta a Redevco European Retail Parks Es Holdco Socimi, S.A de su activo Parque Comercial Abadía, en Toledo, por un importe total aproximado de 104,2 millones de euros, sujeto a los ajustes habituales en este tipo de operaciones inmobiliarias.

La operación se ha llevado a cabo en condiciones de mercado, con el correspondiente asesoramiento legal y financiero, y forma parte de la estrategia de rotación y optimización de la cartera de activos de la Sociedad.

En cumplimiento lo dispuesto en la Circular 3/2023 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones pudieran precisar.

Dña. Susana Guerrero Trevijano  
Secretaria del Consejo de Administración  
HELIOS RE SOCIMI, S.A.